

4742

N° _____ /

TEMUCO, 13 DIC 2013

VISTOS:

1. El Concurso Jóvenes Líderes más Influyentes de Temuco 2013
2. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

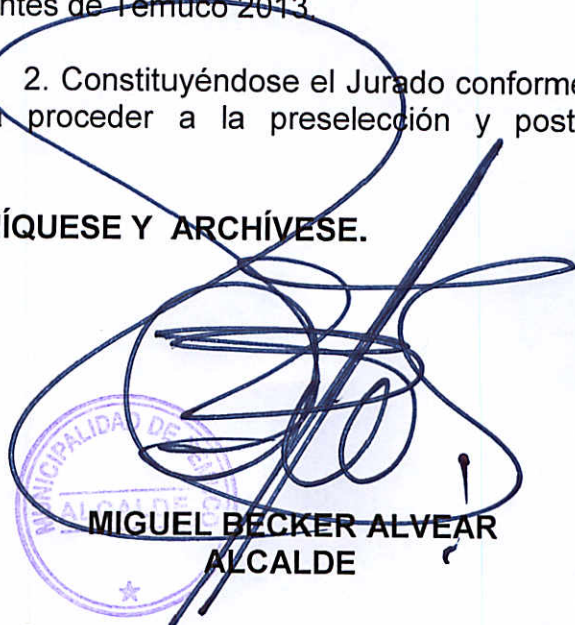
CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar las Bases para el desarrollo y puesta en marcha del Concurso Jóvenes Líderes más influyentes de Temuco 2013 dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Que, resulta imprescindible determinarlas condiciones, derechos y obligaciones de quienes postulan al concurso Jóvenes Líderes más Influyentes de Temuco 2013.

DECRETO:

1. Apruébeselas especificaciones del concurso Jóvenes Líderes más Influyentes de Temuco 2013.
2. Constituyéndose el Jurado conforme las especificaciones del Concurso para proceder a la preselección y posterior selección de los ganadores .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DESARROLLO
COMUNITARIO

Vº Bº

ASESORIA JURIDICA

GMD/TVI

cc. Dirección A. Jurídica
Administrador Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Of. de Partes

668581



**Especificaciones Concurso
Jóvenes Líderes más Influyentes de Temuco
Programa Empieza Joven Municipalidad de Temuco**

Objetivo: Realizar por primera vez en Temuco, un concurso donde se premien a los jóvenes más influyentes de la comuna, Destacando su ímpetu trabajador, capacidad de organización y liderazgo entre sus pares. Siendo verdaderos ejemplos de la juventud actual, que nuestra comuna debe retribuir otorgándoles un debido reconocimiento y darles a conocer que el municipio tiene las puertas abiertas para ellos y sus proyectos.

Modo de Preselección:

Jurado:

- Dos representantes de la Municipalidad
- 1 representante Diario Austral Temuco
- 1 representante Canal2 Universidad Autónoma
- 1 Representante Radio Sube que te llevo
- 1 representante Radio Bio Bio

Primera Etapa :

- En esta fase las personas podrán postular a Jóvenes Líderes Influyentes, entregando biografías resumidas de los candidatos, los que posteriormente serán revisados por el jurado para elegir a los 25 Jóvenes más influyentes de la Comuna de Temuco.

Segunda Etapa :

- Los 25 Jóvenes seleccionados por el jurado, serán publicados en el Fan page de Empieza Joven en Facebook y la gente libremente podrá votar por su candidato favorito. Una vez finalizado el periodo de votos, se premiará a los diez jóvenes más votados en una ceremonia ofrecida por el Alcalde Don Miguel Becker.

Criterios de selección:

- Jóvenes de 15 a 30 años
- Residentes de la Comuna de Temuco.
- Hombres y Mujeres no importa la etnia ni nivel socio económico.
- Debe haber realizado o estar realizando alguna actividad, donde el postulante sea el Líder y que este haya tenido un impacto en su entorno ya sea colegio, universidad, trabajo, sector de residencia, etc.
- Se debe adjuntar Datos Personales Completos (R.U.N, Nombre Completo, Edad, Correo electrónico, Teléfono, dirección y una fotografía)
- Debe incluir referencias para validar lo realizado incluyendo dos nombres y dos teléfonos más documentos si es que existieran o fotos de la o las actividades que realiza o realizó el joven Líder. Las Fotografías deben ser enviadas al correo lideres2013@temuco.cl en una carpeta comprimida y no puede exceder 5 fotografías incluyendo la foto personal del postulante.
- La postulación se realizará por medio de un formulario on line, el cual debe ser completado con datos reales y actualizados en el siguiente Link : <https://docs.google.com/forms/d/1TUfGhhueCeed3fVKeUwji-L9c0ILNF-NAHpbFcuQaM/viewform>

Temuco, 14 de Noviembre de 2013